



## **ASOCIACIÓN CIVIL BAR**

### **ESTADOS CONTABLES**

correspondientes al ejercicio N° 15  
finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentados en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

# **ASOCIACIÓN CIVIL BAR**

## **COMISIÓN DIRECTIVA**

PRESIDENTE:	Ariel H. Báez
VICEPRESIDENTE:	Roberto Roncarolo
SECRETARIA:	Marcela Curci
TESORERA:	María Silvana Damiani
VOCALES TITULARES:	Inés Villavicencio Jorge E. Massoud Gustavo Cúneo María Virginia Garguichevich
VOCALES SUPLENTE:	Benjamín Massoud Andrea F. Scarpeccio Fernando J. Cáceres Gonzalo J. Luvani

## **REVISOR DE CUENTAS**

REVISOR DE CUENTAS TITULAR: Germán I. Pinto

**Denominación de la asociación:** **ASOCIACIÓN CIVIL BAR**

**Domicilio legal:** Evaristo Carriego 360  
Rosario - Provincia de Santa Fe

**Objeto:** Realizar, promover, facilitar, estimular, colaborar, participar, ampliar y/o intervenir en la búsqueda de soluciones solidarias al problema de las personas que padecen necesidades alimentarias

**Nº de inscripción en la ARCA:** CUIT 30-71209490-3

**Fechas de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Prov. de Santa Fe:**  
**del estatuto social:** 18 de octubre de 2011  
**de las modificaciones:** 19 de octubre de 2012  
7 de febrero de 2019

**Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Prov. de Santa Fe:** 925

**Fecha de vencimiento del plazo de duración de la asociación:** Plazo indeterminado

**Ejercicio Nº:** 15  
**iniciado el** 01-01-2025  
**finalizado el** 31-12-2025



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. Nº 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. Nº 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

	31-12-2025 \$	31-12-2024 \$
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Caja y bancos (Nota 4.a)	476.120.214	443.995.705
Inversiones financieras (Nota 4.b)	271.394.277	296.442.844
Cuentas por cobrar a asociados, donantes y beneficiarios en moneda (Nota 4.c)	63.670.562	43.276.732
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 4.d)	23.557.892	-
Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 4.e)	-	14.898.581
Bienes para donaciones (Nota 4.f)	109.908.366	205.201.700
<b>Total del activo corriente</b>	<b>944.651.311</b>	<b>1.003.815.562</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Bienes de uso (Anexo 1)	885.907.833	971.281.342
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>885.907.833</b>	<b>971.281.342</b>
<b>Total del activo</b>	<b>1.830.559.144</b>	<b>1.975.096.904</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 4.g)	15.595.357	33.278.544
Deudas laborales y previsionales (Nota 4.h)	85.299.281	83.836.042
Deudas fiscales (Nota 4.i)	-	909.031
Otras deudas en moneda (Nota 4.j)	391	430
Fondos con destino específico (Nota 4.k)	109.908.366	205.201.700
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>210.803.395</b>	<b>323.225.747</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>210.803.395</b>	<b>323.225.747</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según estado respectivo)	<b>1.619.755.749</b>	<b>1.651.871.157</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>1.830.559.144</b>	<b>1.975.096.904</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)


	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
<b>Recursos ordinarios</b> (Anexo 3)	5.191.433.380	3.616.422.765
<b>Donaciones y gastos ordinarios</b> (Anexo 4)	(5.482.162.943)	(3.958.395.996)
<b>Otros recursos y aplicaciones financieros y por tenencia</b> (Nota 4.l):		
Generados por activos	248.760.820	341.499.142
Generados por pasivos	(2.225.543)	(1.256.213)
<b>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda</b>	(187.875.259)	(579.419.188)
<b>Otros recursos y gastos</b> (Nota 4.m)	199.954.137	286.466.947
<b>Déficit del ejercicio</b>	<b>(32.115.408)</b>	<b>(294.682.543)</b>


Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.

  
Marcela Curci  
Secretaria

  
Ariel H. Báez  
Presidente

  
María Silvana Damiani  
Tesorera

  
Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

  
Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Rubros	Superávits acumulados \$	Totales \$
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.946.553.700	1.946.553.700
Déficit del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	(294.682.543)	(294.682.543)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.651.871.157	1.651.871.157
Déficit del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 según Estado de recursos y gastos	(32.115.408)	(32.115.408)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.619.755.749	1.619.755.749

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

	31-12-2025 \$	31-12-2024 \$
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	740.438.549	1.015.824.201
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 3.h)	747.514.491	740.438.549
Variación neta del efectivo y sus equivalentes	7.075.942	(275.385.652)
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por recursos	1.065.168.787	914.708.356
Pagos por gastos	(1.266.482.005)	(1.116.350.636)
Otros recursos y aplicaciones financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) cobrados (pagados)	58.660.018	(239.176.259)
Otros recursos y gastos cobrados	199.954.137	286.466.947
Pagos netos por otras cuentas por cobrar en moneda	(23.557.892)	-
Cobros (Pagos) netos por otras cuentas por cobrar en especie	14.898.581	(14.878.396)
(Pagos) Cobros netos por deudas fiscales	(909.031)	909.031
(Pagos) Cobros netos por otras deudas en moneda	(39)	430
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por (utilizado en) las actividades operativas	47.732.556	(168.320.527)
<b>Actividades inversión</b>		
Pagos por compras de bienes de uso	(40.656.614)	(107.065.125)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes utilizado en las actividades de inversión	(40.656.614)	(107.065.125)
Variación neta del efectivo y sus equivalentes	7.075.942	(275.385.652)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

### 1. CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL BAR - OBJETO

Los datos relativos a la creación de la Asociación Civil BAR (en adelante indistintamente como "el BAR", "la Institución" o "la Entidad"), así como a su objeto principal, se encuentran sintetizados en la carátula que antecede a los presentes estados contables.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el BAR para la preparación de los presentes estados contables.

#### 2.1. Preparación y presentación de los estados contables. Clasificación de la entidad

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.4) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - TO RT 62 - (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptada por la Resolución de Consejo Superior N° 22/2025 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el BAR reviste el carácter de entidad sin fines de lucro pequeña.

#### 2.2. Aplicación inicial de la RT 54

Dado que el reconocimiento y medición de la totalidad de los activos y pasivos incluidos en los estados contables se continuó realizando en el presente ejercicio sin haberse producido cambios en las políticas contables, la mencionada RT 54 fue aplicada por la Asociación a partir del 1° de enero de 2025 sin generar efectos en el reconocimiento, medición y presentación de ninguna de sus partidas, excepto por las modificaciones en la denominación de ciertos rubros. A continuación se detallan las principales reclasificaciones:

a) El saldo de \$ 296.442.844 correspondiente al rubro "Inversiones" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Inversiones financieras".



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

### 2.2. Enfoque utilizado para efectuar la aplicación inicial de la RT 54 (Cont.)

b) El saldo de \$ 43.276.732 correspondiente al rubro "Créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Cuentas por cobrar a asociados, donantes y beneficiarios en moneda".

c) El saldo de \$ 14.898.581 correspondiente al rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en especie".

d) El saldo de \$ 33.278.544 correspondiente al rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas con proveedores de bienes y servicios".

e) El saldo de \$ 83.836.042 correspondiente al rubro "Remuneraciones y cargas sociales" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas laborales y previsionales".

f) El saldo de \$ 909.031 correspondiente al rubro "Cargas fiscales" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas fiscales".

g) El saldo de \$ 430 correspondiente al rubro "Otras cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras Deudas en moneda".

Consecuentemente, no hubo necesidad de introducir cambios en las políticas contables de la Asociación.

### 2.3 Estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que la Comisión Directiva de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Comisión Directiva realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, los plazos de cobranzas y cancelación de las cuentas por cobrar y deudas y las provisiones para desvalorización de cuentas por cobrar y contingencias, por lo que los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### 2.4 Unidad de medida

#### Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

#### Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad debe, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

### Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre (Cont.)

- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios publicados por la FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 32% en el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y del 118% en el ejercicio anterior.

- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deben ajustarse son aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de recursos y gastos.

### 2.5. Información comparativa

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas sobre la base de la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## 3. CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de medición y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

### a) Activos y Pasivos monetarios en moneda nacional

Se encuentran medidos a su valor nominal al cierre del ejercicio.

### b) Activos monetarios en moneda extranjera

Las disponibilidades e inversiones financieras en moneda extranjera se valoraron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. El detalle se expone en el Anexo 2.

### c) Inversiones financieras

Los títulos públicos y los fondos comunes de inversión con cotización se midieron a su valor razonable al cierre del ejercicio.



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

### 3. CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

#### d) Bienes para donaciones

Los bienes para donaciones se valuaron a sus valores corrientes determinados sobre la base de los costos estimados de reposición a la fecha de cierre del ejercicio.

Los importes así determinados no exceden en su conjunto los valores netos de realización de las existencias.

#### e) Bienes de uso

Los valores de costo originales de los bienes de uso se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 2.4, correspondientes a las fechas de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta, sobre la base de la vida útil estimada de los bienes y aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

#### f) Patrimonio neto

Los superávits (déficits) acumulados se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 2.4.

#### g) Recursos, donaciones y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 2.4, con excepción de las depreciaciones de bienes de uso, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

#### h) Flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo se presenta de conformidad con el método directo previsto por la RT 54 de la FACPCE, considerándose efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades en Caja y Bancos e Inversiones financieras de alta liquidez.

Determinación del efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio:	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
Caja y Bancos (Nota 4.a)	476.120.214	443.995.705
Inversiones Financieras (Nota 4.b)	271.394.277	296.442.844
	<u>747.514.491</u>	<u>740.438.549</u>

Marcela Curci  
Secretaria

Ariel H. Báez  
Presidente

María Silvana Damiani  
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle es el siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja	45.500	45.466
Cuentas bancarias en moneda nacional	6.351.403	3.138.671
Cuentas bancarias en moneda extranjera (Anexo 2)	469.723.311	440.811.568
	<u>476.120.214</u>	<u>443.995.705</u>
<b>b) Inversiones financieras</b>		
CORRIENTES		
Fondos comunes de inversión	77.690.899	79.012.646
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo 2)	193.703.378	217.430.198
	<u>271.394.277</u>	<u>296.442.844</u>
<b>c) Cuentas por cobrar a asociados, donantes y beneficiarios en moneda</b>		
CORRIENTES		
Valores a depositar	37.860.711	-
Cuotas de asociados y otras contribuciones	25.809.851	43.276.732
	<u>63.670.562</u>	<u>43.276.732</u>
<b>d) Otras cuentas por cobrar en moneda</b>		
CORRIENTES		
Depósitos en cuentas de terceros en moneda extranjera (Anexo 2)	22.941.490	-
Diversas	616.402	-
	<u>23.557.892</u>	<u>-</u>
<b>e) Otras cuentas por cobrar en especie</b>		
CORRIENTES		
Anticipos a proveedores	-	14.898.581
	<u>-</u>	<u>14.898.581</u>

Marcela Curci  
Secretaria

Ariel H. Báez  
Presidente

María Silvana Damiani  
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

	31-12-2025 \$	31-12-2024 \$
<b>f) Bienes para donaciones</b>		
CORRIENTES		
Alimentos	109.908.366	205.201.700
	<u>109.908.366</u>	<u>205.201.700</u>
<b>g) Deudas con proveedores de bienes y servicios</b>		
CORRIENTES		
Proveedores de bienes y servicios	15.595.357	33.278.544
	<u>15.595.357</u>	<u>33.278.544</u>
<b>h) Deudas laborales y previsionales</b>		
CORRIENTES		
Sueldos a pagar	31.252.256	30.898.065
Leyes sociales a pagar	27.434.997	23.931.903
Provisión para vacaciones y sus cargas sociales	26.612.028	29.006.074
	<u>85.299.281</u>	<u>83.836.042</u>
<b>i) Deudas fiscales</b>		
CORRIENTES		
Retenciones de impuesto a las ganancias	-	909.031
	<u>-</u>	<u>909.031</u>
<b>j) Otras deudas en moneda</b>		
Acreeedores varios	391	430
	<u>391</u>	<u>430</u>
<b>k) Fondos con destino específico</b>		
CORRIENTES		
Fondo de alimentos recibidos aún no entregados	109.908.366	205.201.700
	<u>109.908.366</u>	<u>205.201.700</u>



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
<b>l) Otros recursos y aplicaciones financieros y por tenencia</b>		
<b>Generados por activos</b>		
Diferencias de cambio	155.925.839	146.142.570
Resultados por tenencia de inversiones	<u>92.834.981</u>	<u>195.356.572</u>
	<u>248.760.820</u>	<u>341.499.142</u>
<b>Generados por pasivos</b>		
Intereses	<u>(2.225.543)</u>	<u>(1.256.213)</u>
	<u>(2.225.543)</u>	<u>(1.256.213)</u>
<b>m) Otros recursos y gastos</b>		
Muestras de laboratorio de granos	199.690.279	285.575.675
Diversos	<u>263.858</u>	<u>891.272</u>
	<u>199.954.137</u>	<u>286.466.947</u>

## 5. PLAZOS ESTIMADOS DE VENCIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS

La composición de las cuentas por cobrar y deudas al 31 de diciembre de 2025 según el plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Cuentas por cobrar	Deudas
	\$	\$
A vencer:		
En el primer trimestre siguiente	37.860.711	100.080.992
Sin plazo establecido	<u>49.367.743</u>	<u>110.722.403</u>
	<u>87.228.454</u>	<u>210.803.395</u>
No devengan intereses	<u>87.228.454</u>	<u>210.803.395</u>
	<u>87.228.454</u>	<u>210.803.395</u>



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

## 6. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 01/2025 DEL RPJEC

A efectos de cumplimentar lo requerido por la Resolución N° 01/2025 del Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe (RPJEC), se informa lo siguiente:

- a) Subsidios, aportes y donaciones estatales recibidos: no se han recibido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Contratos y convenios firmados con el estado nacional, provincial o municipal: no se celebraron en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Donaciones recibidas: \$ 4.469.020.249.

## 7. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

En la Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada el 29 de febrero de 2024 se resolvió la modificación de varios artículos del Estatuto, para completar la descripción del objeto social (Art. 4), reducir la antigüedad mínima de los asociados para poder participar con voz y votos de las Asambleas (Art. 20), reducir la anticipación mínima para convocar a asambleas (Art. 23), acortar la antigüedad mínima para integrar la Comisión Directiva (Art. 32) y la permanencia en sus funciones de los integrantes de la Comisión Directiva (Art. 33).

Dicha resolución se encuentra en trámite de inscripción ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe.



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

## ASOCIACIÓN CIVIL BAR

**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025**

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

**Anexo 1**

### BIENES DE USO

Rubros	Valores de incorporación			Depreciaciones			Neto resultante al 31-12-2025 \$	Neto resultante al 31-12-2024 \$	
	Al comienzo del ejercicio \$	Altas del ejercicio \$	Al cierre del ejercicio \$	Acumuladas al inicio del ejercicio \$	Del ejercicio				Acumuladas al cierre del ejercicio \$
					%	Monto \$			
Muebles y útiles	19.620.827	-	19.620.827	12.021.363	10	1.282.514	13.303.877	6.316.950	7.599.464
Equipos de computación	66.749.713	2.032.375	68.782.088	57.147.249	33	7.843.426	64.990.675	3.791.413	9.602.464
Herramientas	22.279.480	-	22.279.480	22.279.480	-	-	22.279.480	-	-
Maquinarias	134.809.876	-	134.809.876	134.234.614	33	575.262	134.809.876	-	575.262
Mejoras sobre inmuebles de terceros	35.042.795	-	35.042.795	35.042.795	-	-	35.042.795	-	-
Mejoras sobre inmuebles con derecho de uso	1.519.394.238	5.175.064	1.524.569.302	654.350.357	Vs.	81.032.196	735.382.553	789.186.749	865.043.881
Rodados	215.096.254	33.449.175	248.545.429	126.635.983	20	35.296.725	161.932.708	86.612.721	88.460.271
<b>Totales</b>	<b>2.012.993.183</b>	<b>40.656.614</b>	<b>2.053.649.797</b>	<b>1.041.711.841</b>		<b>126.030.123</b>	<b>1.167.741.964</b>	<b>885.907.833</b>	<b>971.281.342</b>



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(En moneda homogénea)

Anexo 2

## ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización vigente	Monto en moneda nacional	Clase y monto de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Caja y bancos (Nota 4.a)					
Cuentas bancarias	U\$S 328.478	1.430,00	469.723.311	U\$S 330.957	440.811.568
Inversiones financieras (Nota 4.b)					
Títulos públicos	U\$S 185.985	1.041,50	193.703.378	U\$S 185.985	217.430.198
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 4.d)					
Depósitos en cuentas de terceros	U\$S 15.493	1.480,74	22.941.490	-	-
Subtotales Activos corrientes			686.368.179		658.241.766
Totales Activos			686.368.179		658.241.766



Marcela Curci  
Secretaría



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Firmado digitalmente a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

Anexo 3

## RECURSOS ORDINARIOS

Rubros	Total 31-12-2025 \$	Total 31-12-2024 \$
Contribuciones para la realización de donaciones de alimentos	4.105.870.763	2.664.210.857
Cuotas de asociados	5.941.132	3.644.675
Otras contribuciones	1.079.621.485	944.722.300
Subsidios	-	3.844.933
<b>Totales</b>	<b>5.191.433.380</b>	<b>3.616.422.765</b>

Marcela Curci  
Secretaria

Ariel H. Báez  
Presidente

María Silvana Damiani  
Tesorera

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026

Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. Nº 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. Nº 5727 - Ley 8738

Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# ASOCIACIÓN CIVIL BAR

## Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(En moneda homogénea)

Anexo 4

### DONACIONES Y GASTOS ORDINARIOS

Rubros	Total 31-12-2025 \$	Total 31-12-2024 \$
Donaciones de alimentos	4.105.870.763	2.664.210.857
Compras y gastos realizados para la donación de alimentos	97.357.195	110.403.434
Sueldos, cargas sociales y otros gastos de personal	664.790.543	660.673.968
Honorarios y retribuciones por servicios	70.867.127	24.218.425
Gastos de depósito	42.310.909	47.436.751
Impuestos, tasas y servicios	39.167.199	35.298.450
Mantenimiento y limpieza	81.631.796	67.314.147
Gastos bancarios	8.379.013	4.667.250
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo 1)	126.030.123	133.987.417
Movilidad y viajes	9.490.296	10.236.793
Gastos institucionales y eventos	217.351.201	175.807.533
Soporte técnico de sistemas	15.631.303	13.347.074
Papelería y útiles	3.285.475	10.793.897
<b>Totales</b>	<b>5.482.162.943</b>	<b>3.958.395.996</b>



Marcela Curci  
Secretaria



Ariel H. Báez  
Presidente



María Silvana Damiani  
Tesorera



Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

Firmado digitalmente a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 06/05/2026  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores Presidente y Miembros de la Comisión Directiva de la  
**ASOCIACIÓN CIVIL BAR**  
Evaristo Carriego 360 – Rosario – Prov. de Santa Fe  
CUIT N° 30-71209490-3

### **Informe sobre los estados contables**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Civil BAR que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 7 y los anexos 1 a 4.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Civil BAR al 31 de diciembre de 2025, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

#### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)**

El Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la otra información que comprende la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría.



Firmado digitalmente por  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la referida información.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables**

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.



Firmado digitalmente por  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Asociación.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Asociación del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un ente en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Comisión Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Asociación, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Asociación, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$ 26.862.166, la cual no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 no existía deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos.
- d) Según la Resolución N° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	\$ 1.830.559.144
Pasivo	\$ 210.803.395
Patrimonio neto	\$ 1.619.755.749
Déficit del ejercicio	\$ (32.115.408)

Rosario, 6 de mayo de 2026.



Firmado digitalmente por  
Vigna, Santoni y Asociados  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54  
CP Humberto D. Santoni (Socio)  
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

## INFORME DEL REVISOR DE CUENTAS

Señores Asociados de la  
**ASOCIACIÓN CIVIL BAR**  
Evaristo Carriego 360 – Rosario – Prov. de Santa Fe  
CUIT N° 30-71209490-3

En mi carácter de Revisor de Cuentas de la Asociación Civil BAR, he revisado la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 15, iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, sometiéndolo a vuestra consideración.

Mi labor se basó en las tareas de auditoría efectuadas por el Estudio Vigna, Santoni y Asociados, las que culminaron con el informe con opinión favorable sin salvedades de fecha 6 de mayo de 2026.

Por tal motivo, me complazco en manifestar que dichos estados contables reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Respecto de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia. Por lo tanto, aconsejo su aprobación.

Asimismo, informo que la Asociación Civil BAR cumple con sus obligaciones, tiene patrimonio neto positivo y ha cumplido las normas legales y estatutarias.

Rosario, 6 de mayo de 2026.



Dr. Germán I. Pinto  
Revisor de Cuentas

# **MEMORIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025

## **Señores Asociados:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la **ASOCIACIÓN CIVIL BAR** somete a vuestra consideración la presente memoria, inventario, estados de situación patrimonial, de recursos y gastos, evolución del patrimonio neto, flujos de efectivo, anexos y notas correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

## **ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN DURANTE EL EJERCICIO**

Durante el año 2025, la Asociación logró entregar 1.681.279 de alimentos, integrados a lo largo de todos los meses con más del 70% de alto valor nutricional.

Se rescataron más de 1.600.000 kg kilos de alimentos, entre los que cabe destacar el incremento en el recupero de frutas y verduras obtenido como consecuencia de la continuidad y crecimiento del Programa RecupeBAR, en los mercados de Concentración de Rosario (MPR y MCF), y de la reactivación del Programa ReAgro de rescate directo en el campo.

## **Elección de autoridades**

Con fecha 28 de mayo de 2025, la Asociación celebró Asamblea General Ordinaria N°20 en segunda convocatoria, en la cual se consideraron y aprobaron por unanimidad la elección de autoridades, resultandos designados:

Presidente: Ariel Hernán Báez (DNI N° 26.355.974).

Vicepresidente: Roberto Roncarolo (DNI N° 16.745.785).

Secretario: Marcela Curci (DNI N° 23.114.047).

Tesorero: María Silvana Damiani (DNI N° 16.480.459).

Revisor de Cuentas: Germán Ignacio Pinto (DNI N° 29.001.550).

Vocales Titulares: Inés Villavicencio (DNI N° 27.229.648), Jorge Elías Massoud (DNI N° 20.923.293), Gustavo Cuneo (DNI N° 25.079.588) y María Virginia Garguichevich (DNI N° 28.771.596).

Vocales Suplentes: Benjamín Massoud (DNI N° 36.003.895), Andrea Fabiana Scarpeccio (DNI N° 21.921.697), Fernando Cáceres (DNI N° 17.826.017) y Gonzalo Javier Luvani (DNI N° 20.853.892).

## **Sistema de Membresías para organizaciones sociales:**

Durante el ejercicio 2025, el Área Social del Banco de Alimentos Rosario consolidó y profundizó las líneas de trabajo orientadas a garantizar el acceso a alimentos y al fortalecimiento de las organizaciones sociales beneficiarias, sosteniendo y ampliando dispositivos de acompañamiento, formación y seguimiento.

En este marco, se dio continuidad al Sistema de Membresías para organizaciones sociales, como principal modalidad de distribución de alimentos. Durante 2025 se entregaron un total de 1.681.279 kilogramos de alimentos, contemplando tanto las entregas por membresía como las destinadas a organizaciones en carácter eventual y otras modalidades de asistencia, alcanzando a más de 360 organizaciones y a un promedio de 82.949 personas beneficiarias. En este sentido, se destaca el fortalecimiento del perfil nutricional de las entregas, logrando que más del 70% de los alimentos distribuidos correspondan a productos de alto valor nutricional.

Asimismo, se sostuvieron las entregas eventuales, destinadas principalmente a organizaciones en lista de espera.

A su vez, durante el año se llevó adelante un relevamiento de las organizaciones en lista de espera, que permitió actualizar y comprender en mayor profundidad su situación actual. A partir de este proceso, se identificó que muchas de ellas han modificado su modalidad de funcionamiento desde la pandemia: algunas se han fusionado con otras organizaciones para sostener sus actividades, otras han cesado su funcionamiento al haber tenido un rol puntual en el contexto de emergencia sanitaria y actualmente no cuentan con asistencia estatal, y un número significativo no reúne en la actualidad los requisitos necesarios para su incorporación al Banco de Alimentos Rosario.

En relación al acompañamiento institucional, durante el año se consolidaron los procesos de auditoría,

seguimiento y control de gestión, desarrollándose instancias mensuales tanto en territorio como en modalidad virtual, incluyendo auditorías de funcionamiento. En este sentido, se estima un total anual de aproximadamente 267 auditorías realizadas.

Junto con el área de administración se implementaron acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad del sistema, tales como la puesta en marcha de planes de regularización para organizaciones en situación de mora, lo que permitió la reactivación de aquellas que regularizaron su situación, alcanzando diez organizaciones reactivadas durante el período.

Asimismo, se llevaron a cabo 25 visitas institucionales a las sedes de distintas organizaciones en las que se hicieron presentes padrinos, tomando contacto con sus realidades, aportando cercanía y conocimiento sobre sus actividades y necesidades, afianzando el vínculo y el compromiso con el trabajo realizado en conjunto.

Se dio continuidad al “Programa de Padrinazgo”, a través del cual empresas y/o personas particulares participantes “apadrinando” a las organizaciones beneficiarias mediante el pago de la cuota membresía mensual.

En paralelo, el Área Social impulsó y consolidó diversos programas de fortalecimiento y formación, orientados a mejorar las capacidades de las organizaciones y promover hábitos saludables en la población beneficiaria.

El Programa Misión Nutrición continuó su implementación en dos instituciones educativas de la ciudad de Rosario, alcanzando a 391 niños y niñas. Durante el año, se distribuyeron 29.489 kilogramos de alimentos, lo que se tradujo en un total de 71.550 desayunos entregados. Asimismo, se realizaron 151 mediciones antropométricas y se llevaron adelante 5 instancias de capacitación destinadas a la comunidad educativa.

Por su parte, el Programa de Fortalecimiento Nutricional contó con la participación de 40 organizaciones sociales, desarrollándose 3 encuentros a lo largo del año, orientados a la promoción de hábitos alimentarios saludables y la correcta manipulación de alimentos.

En cuanto al Programa Nutrición y Deporte como motores de inclusión, se llevaron a cabo 13 jornadas durante el año, con la participación de 97 organizaciones sociales y un total de 2.475 niños y niñas. En este marco, se distribuyeron 3.110,82 kilogramos de alimentos en concepto de meriendas saludables. El programa incluyó un evento de cierre anual de gran convocatoria, en el que participaron 33 organizaciones sociales y 1.280 niños y niñas. Esta instancia permitió consolidar el trabajo desarrollado a lo largo del año, generando un espacio de encuentro, recreación y fortalecimiento comunitario, así como también de articulación entre las organizaciones participantes. La última de ellas dio cierre al programa con una celebración de gran envergadura coorganizado con el área de extensión de ISEF. La misma se llevó a cabo en las intersecciones de Ituzaingó y O. Lagos, contando con el aporte de diferentes aliados, como la empresa Rospark que proporcionó inflables, Tregar, Distribuidora Cuneo con alimentos, Aercom con generadores para el evento. Así se reunieron 1280 niños más que en el 2024 que fueron 907 niños, de organizaciones sociales que ya habían participado como mínimo una vez en las jornadas previas, se desarrolló al aire libre combinando juegos recreativos, actividades deportivas, estación de arte y meriendas saludables. Evento financiado mediante acta acuerdo suscripta con el Concejo Municipal de Rosario, en compromiso de realizar aportes económicos destinado a cubrir los gastos del programa.

Asimismo, el programa Saberes Compartidos, desarrollado en articulación con el ámbito universitario, contó durante 2025 con la participación de más de 20 organizaciones sociales, las cuales elaboraron un total de 20 proyectos en el marco de 8 encuentros de formación, orientados al fortalecimiento de capacidades en gestión, planificación y desarrollo institucional.

Por otro lado, el Programa de Aceleración de Organizaciones Sociales convocó a 46 organizaciones participantes, desarrollándose 5 encuentros a lo largo del año, consolidando espacios de acompañamiento técnico y fortalecimiento organizacional.

Las organizaciones que forman parte del sistema de membresía recibieron diferentes capacitaciones a lo largo del año, a través de los distintos programas. En este marco, durante el año se llevaron a cabo más de cuatro instancias de capacitación en cuatro organizaciones sociales, donde se brindaron contenidos sobre Reanimación Cardiopulmonar (RCP), fortaleciendo herramientas clave para la atención y el cuidado en contextos comunitarios.

### **Gestión de Recursos:**

Durante 2025, el área de Gestión de Recursos consolidó su rol estratégico dentro del Banco de Alimentos Rosario, orientando su trabajo al fortalecimiento de la red de donantes, la optimización de la recuperación de alimentos y la generación de alianzas sostenibles en el tiempo.

A lo largo del año, el área continuó el proceso de reorganización iniciado en el período anterior, avanzando hacia una estructura más eficiente, ordenada y orientada a resultados. En este marco, se fortaleció el liderazgo interno y se profundizó el acompañamiento externo especializado, lo que permitió sostener la operación y potenciar la capacidad de gestión, particularmente en lo referido a la articulación con donantes y la expansión de oportunidades de recupero.

En términos operativos, se consolidó la logística como un eje clave para el crecimiento del recuperado, mediante la optimización de circuitos, la mejora en la planificación de retiros y el fortalecimiento de la coordinación con actores estratégicos.

Durante el año, se recuperaron más de 1.600.000 kg de alimentos, alcanzando de manera sostenida a más de 360 organizaciones sociales por mes y contribuyendo a la seguridad alimentaria de aproximadamente 82.000 personas. Estos resultados fueron posibles gracias al fortalecimiento de la red de donantes y al crecimiento sostenido de los programas de recuperado, especialmente RecupeBAR y ReAgro, que incrementaron su alcance y frecuencia operativa.

Asimismo, se profundizó el vínculo con donantes corporativos estratégicos, promoviendo relaciones de largo plazo basadas en la confianza, la trazabilidad y el impacto social generado. En paralelo, se avanzó en la generación de nuevas oportunidades de articulación con empresas, tanto a través de donaciones en especie como de aportes económicos, acompañamiento en programas específicos y padrinazgos.

En paralelo, se sentaron las bases para el fortalecimiento de la estrategia de donantes individuales, reconociendo su rol clave en la sostenibilidad institucional. Si bien durante 2025 el foco principal estuvo puesto en la gestión de grandes donantes y el incremento del volumen recuperado, se avanzó en el diseño de acciones orientadas a la captación y fidelización de aportantes individuales, con proyección de implementación y crecimiento en el próximo período.

### **Voluntariado:**

Durante todo el período de 2025, se realizaron diferentes convocatorias de voluntarios para cubrir eventos, tareas habituales y jornadas de clasificación de alimentos.

Respecto a las actividades de clasificación, se llevaron a cabo 341 jornadas en donde 1.837 voluntarios individuales clasificaron más de 160.000 kilos de alimentos.

También participaron voluntarios corporativos realizando jornadas de clasificación de alimentos, entre los cuales podemos mencionar a diferentes instituciones de la ciudad como Colegio Gurruchaga, San Francisco Solano, Sagrada Familia, Colegio Stevenson, Stella Maris, Sabin e Inmaculada además de la Técnica Zeballos entre otras instituciones educativas. Además de empresas como Andreani, Bunge, Cargill, Cummins, Milicic, Deloitte, Nespresso, Mapfre, General Motors, MGN John, Deere y Arcor. Sumados a estos podemos destacar a San Agustín, Rugby Inclusivo, Gimnasia y Esgrima Rosario y AIESEC. Estos voluntarios realizaron 44 jornadas en las cuales clasificaron durante el 2025 un total de 82.427 kilos.

Así, entre voluntarios individuales y corporativos, se concretaron 380 jornadas en las que se clasificaron 244.245 kilos de alimentos.

Al igual que años anteriores los voluntarios cumplieron un rol fundamental en los eventos y actividades que BAR lleva adelante a lo largo del año.

Las acciones con mayor convocatoria fueron “Gondolazo”, la súper acción de BAR en la que durante dos jornadas 731 voluntarios donaron 2924 horas; y la “Cena anual BAR”, en la que participaron 120 voluntarios, con más de 900 horas donadas, por parte de ellos.

A su vez, se tuvo participación de los mismos en distintos eventos y acciones a beneficio de BAR como TV Crecer, Saberes Compartidos, Torneo de Tenis en Jockey Club Rosario, jornadas del Programa Saberes Compartidos y Nutrición y Deporte en distintos puntos de la ciudad sumado a la mega jornada de cierre, entre los más destacados.

En conjunto, todas las actividades que se desarrollaron en el año, y contabilizando jornadas de clasificación, voluntariado administrativo y eventos, han participado 3766 voluntarios activos donando más de 14.000 horas de su tiempo para contribuir con la misión de BAR.

### **Reestructuración y profesionalización del staff:**

En el marco del proceso de reestructuración integral de la institución, se continuó con la reorganización del equipo de trabajo y la profesionalización del staff.

Al 31/12/2025, la dotación de personal asciende a 19 empleados.

Durante el período informado se registraron las siguientes altas y bajas:

Marzo:

- Bajas: María Mercedes Soria (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente), Martín Serbali (Asistente de Administración y Finanzas) y Nadia Montes (Dirección Ejecutiva).
- Altas: Guillermo Pigozzi (Responsable de Administración y Finanzas) y Elisa Ciceri (Dirección Ejecutiva).

Abril:

- Altas: Yamila Martínez (Calidad, Seguridad y Medio Ambiente), Pablo Mastrocola (Área Social) y Juan Ignacio Coscelli (Donantes Individuales).

Mayo:

- Bajas: Pablo Mastrocola (Área Social) y Guillermo Pigozzi (Responsable de Administración y Finanzas).

Junio:

- Altas: Emiliano Galván (Área Social).

Julio:

- Bajas: Gimena Cabrera (Administración).
- Altas: Hugo Damián Ceballos (Responsable de Administración y Finanzas) y Sofía García (Asistente de Administración y Finanzas).

Septiembre:

- Bajas: Elisa Ciceri (Dirección Ejecutiva).

Octubre:

- Bajas: Luciano Nicorelli (Logística y Operaciones).

Noviembre:

- Altas: Rodolfo Dietrich (Dirección Ejecutiva), Lautaro Hernández (UPA y Operaciones) y Agustín Baroni (Logística y Operaciones).

Durante 2025 se renovaron las adendas de los contratos de locación de servicios de Diego Avaca (Asesor y consultor externo) y de Rodolfo Grasso (Asesor y consultor externo de ReAgro).

### **Calidad, Seguridad y Medio ambiente:**

Durante 2025, el área de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente continuó afianzando su compromiso con la mejora operacional y el cumplimiento normativo, manteniendo la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) a través de procesos de auditoría y mejora continua.

**IRAM:** Se dio continuidad a la auditoría IRAM, logrando certificación en el mes de agosto. A nivel interno se continuó con la realización de auditorías periódicas, las cuales permitieron identificar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos operativos y de voluntariado, superando de manera sostenida el 80% de cumplimiento en los indicadores de BPM.

**Plan de Mantenimiento General:** En materia de infraestructura, se continuó afianzando el compromiso con el mantenimiento y la mejora de las condiciones edilicias, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento, la seguridad operativa y la prolongación de la vida útil de las instalaciones de BAR.

**UPA (Unidad de Procesamiento Alimentario):** Durante la segunda mitad del año se puso en funcionamiento la unidad. En una primera etapa, se realizaron pruebas operativas iniciales, contando con el apoyo de voluntarios para la clasificación y el procesamiento de vegetales. Posteriormente, se avanzó en la incorporación de personal operativo específico. Como resultado, se alcanzó una producción promedio mensual de 256,4 kg.

Los indicadores de gestión evidenciaron un control sobre la calidad de los productos entregados y la precisión del inventario, manteniendo un promedio mensual de no conformidades controlado y un margen de error en inventarios significativamente inferior al límite establecido.

## **Programas, proyectos, eventos y actividades**

### **Programas de Recupero: RecupeBAR y ReAgro**

RecupeBAR, por octavo año consecutivo en alianza con el Mercado de Productores Rosario y la Municipalidad de Rosario, con la ampliación del programa a partir de la incorporación del Mercado de Concentración Fisherton, dio continuidad al recupero de frutas y verduras en ambos espacios.

Durante 2025, se recuperaron aproximadamente 214.000 kilogramos en el Mercado de Productores Rosario y 189.000 kilogramos en el Mercado de Concentración Fisherton, Estos resultados reflejan la consolidación del programa y el sostenido trabajo articulado con los actores clave de cada espacio.

Por su parte, ReAgro dio continuidad al trabajo iniciado en 2024, fortaleciendo el recupero de frutas y verduras directamente en origen. En este marco, resultó clave la continuidad del acompañamiento de un consultor externo, orientado a la vinculación con productores y a la coordinación de la mano de obra, lo que permitió dar respuesta ágil y eficiente a los ofrecimientos recibidos.

Asimismo, se consolidaron alianzas estratégicas fundamentales para la operatividad del programa, como el trabajo conjunto con IFCO —a través de la red— que garantizó la disponibilidad de cajones para la logística de recupero, y la incorporación de una cooperativa de trabajo para la provisión de mano de obra en aquellos casos en que los productores no contaban con este recurso.

Otro aspecto relevante fue la articulación con otros Bancos de Alimentos para el intercambio de productos, alcanzando un total de 20.060 kilogramos enviados, fortaleciendo el trabajo en red y optimizando el aprovechamiento de alimentos frescos.

Durante 2025, se llevaron a cabo 100 jornadas de recupero en campo, asumiendo un estimado de 109.558 kilogramos de verduras recuperadas. Entre los principales productos se destacan acelga, espinaca, remolacha y zapallitos, alimentos de alto valor nutricional que fortalecen la calidad de la asistencia brindada.

Ambos programas continúan posicionándose como ejes fundamentales en la estrategia de recuperación de alimentos frescos, contribuyendo no solo al incremento del volumen recuperado, sino también a la mejora en la calidad nutricional de los alimentos distribuidos.

**Rescate Muestras de Soja:** se renovó la alianza estratégica entre las partes involucradas, mediante la cual las muestras de soja recuperadas en el laboratorio de la Bolsa de Comercio (LBCR) se venden a empresas del sector agroexportador, obteniéndose ingresos que permiten financiar gastos de gestión e inversiones. Durante el 2025 se contabilizaron ingresos por más de \$170.000.000.-

**Unidad de Procesamiento de Alimentos (U.P.A.),** cuyo objeto es extender la vida útil de frutas y verduras que llegan a BAR, principalmente a través de los programas RecupeBAR y/o ReAgro, aumentando así la capacidad de respuesta a la proyección de kilos recuperados y buscando obtener más alimentos nutritivos y contar con una cantidad y variedad de productos nutritivos durante mayor tiempo, para cubrir la demanda de las organizaciones beneficiarias. Para su ejecución y puesta en marcha se contó con aportes de fondos provenientes de Bayer semilleros del futuro, Electrolux y John Deere. El 26/09 se realizó la inauguración y puesta en marcha para transformar y extender la vida útil de frutas y verduras recuperadas, contribuyendo a la reducción del desperdicio alimentario, promoviendo la sostenibilidad y ampliando la capacidad de asistencia a las organizaciones sociales y comunidades beneficiarias. En esta primera etapa se proyectó realizar frutas y hortalizas mínimamente procesadas las cuales presentan características organolépticas y nutricionales similares a las naturales y fáciles de utilizar por las organizaciones. Las dos líneas de producción implementadas son: de vegetales cubeteados y congelados y de hojas verdes lavadas.

**Recupero de Aceite usado,** este año se continuó mediante un convenio firmado en el 2024 en alianza con la empresa DSHS, BAR asumió el rol de receptor de aceite usado para entregarlo a la empresa a cambio del producido por su venta. Con el monto obtenido se genera una nota de crédito de igual valor a la organización beneficiaria, disminuyendo así el monto a pagar de su cuota mensual de membresía.

**Auditoría IRAM,** se dio continuidad al mantenimiento de la certificación de buenas prácticas de manufacturas (BPM), con seguimiento de auditorías en los meses de febrero y agosto, siendo esta última la primera con resultado positivo.

**Saberes compartidos,** se referenció en el inciso sobre Sistema de Membresía para organizaciones sociales.

**Programa de aceleración de OSC,** se referenció en el inciso sobre Sistema de Membresía para organizaciones

sociales.

**Programa de Fortalecimiento Nutricional (PFN)**, se referenció en el inciso sobre Sistema de Membresía para organizaciones sociales.

**Nutrición y Deporte** como motores de inclusión, se referenció en el inciso sobre Sistema de Membresía para organizaciones sociales.

**Misión Nutrición**, con el objetivo de facilitar desayunos saludables, y de alto valor nutricional, a instituciones que trabajan atendiendo a infancias en situación de vulnerabilidad. A lo largo del año se entregó a la Escuela “Atahualpa Yupanqui” N°1347, domiciliada en calle B. Suárez 5020 de la zona Sur de la ciudad de Rosario - beneficiaria del programa desde el año 2021- y a la Escuela “Fray Mamerto Esquiú” N° 518, domiciliada en calle Larrea 3250, un total de 29.489 kilogramos de alimentos que representaron 71.550 desayunos. Los datos se referencian en el inciso sobre Sistema de Membresía para organizaciones sociales

**Convenio UNR FCEIA**, por medio del cual, con la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, se concretaron actividades de extensión universitaria y vinculación tecnológica para mejorar y optimizar la gestión operativa del Banco mediante el proyecto denominado “Puesta en funcionamiento de la Unidad de Procesamiento de Alimentos y Mejora en las operaciones logísticas” con la participación de estudiantes y docentes.

**Convenio UAI Nutrición**, mediante el cual BAR brindó a los alumnos/as de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAI, un ámbito físico-profesional donde pudieron desarrollar observaciones y actividades prácticas exigidas para la carrera de grado.

**Plan de mantenimiento General**, se referenció en el inciso sobre Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.

**Finnegans, mejoras tecnológicas**, con los fondos aportados oportunamente por un aliado (John Deere) se implementaron mejoras en nuestro sistema de gestión con la finalidad de agilizar y optimizar procesos.

#### **Durante el 2025, BAR realizó y/o participó en o de los siguientes eventos:**

Enero – **FestiBAR**. *Objetivo:* Generar un espacio de encuentro y cercanía con las organizaciones beneficiarias, reconociendo y agradeciendo su labor a lo largo del año.

Marzo – **Participación en TV Crecer**. *Objetivo:* Impulsar la recepción de donaciones de leche. **Encuentro Regional de Bancos de Alimentos de América Latina**. *Objetivo:* Compartir experiencias y fortalecer el intercambio de aprendizajes con organizaciones pares de la región.

Abril – **Inicio del programa Nutrición y Deporte**. *Objetivo:* Dar apertura formal al programa, promoviendo hábitos saludables en la comunidad.

Mayo – **Función solidaria de “Volar es Humano, Aterrizar es Divino” de Enrique Piñeyro**. *Objetivo:* Beneficiar a organizaciones a través de una propuesta cultural con impacto social. **Aniversario de RecupeBAR**. *Objetivo:* Celebrar un nuevo aniversario del programa y reconocer la gestión que lo hace posible. **Asamblea General Ordinaria**. *Objetivo:* Realizar la elección de nuevas autoridades conforme a la normativa institucional.

Junio – **Encuentro Nacional de Bancos de Alimentos Argentina**. *Objetivo:* Intercambiar experiencias y explorar nuevas estrategias de trabajo conjunto. **Conferencia del Dr. Diego Montes de Oca**. *Objetivo:* Promover la recepción de donaciones de leche.

Julio – **Cena Anual 2025**. Durante el mes de julio se realizó la 12.ª edición de la Cena Anual BAR 2025, llevada a cabo en el Salón Metropolitano, bajo el lema “**Desde adentro y con vos**”, con el objetivo de expresar el agradecimiento a quienes acompañan sostenidamente la labor institucional.

El evento contó con la participación de 123 voluntarios, quienes aportaron aproximadamente 900 horas de trabajo destinadas tanto a las tareas de preparación durante la semana previa como a la ejecución del evento. Asimismo, asistieron más de 1.200 personas y participaron más de 80 empresas e instituciones comprometidas con la misión de la organización.

En el marco de alianzas con el sector empresarial, se obtuvieron donaciones en bienes, recursos y servicios vinculados al evento, valorizadas en \$491.373.081,53. Por su parte, el resultado generado ascendió a

\$167.696.900, monto que contribuye al sostenimiento de la operatoria habitual del Banco durante los meses posteriores al evento.

La realización de este evento refleja el sostenido compromiso y la contribución solidaria de personas, empresas e instituciones que acompañan la misión del Banco de Alimentos Rosario, haciendo posible la continuidad y el fortalecimiento de sus acciones.

Agosto – **Inicio del programa Saberes Compartidos.** *Objetivo:* Dar comienzo al programa, fomentando instancias de formación e intercambio.

Septiembre – **Torneo de Tenis Solidario.** *Objetivo:* Recaudar fondos para el sostenimiento de las iniciativas de la organización. **Inicio del Programa de Aceleración para OSC.** *Objetivo:* Lanzar el programa orientado al fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil. **La Reina Rock Fest.** *Objetivo:* Recolectar donaciones de leche a través de un evento cultural.

Octubre – **Cierre del programa Nutrición y Deporte en ISEF.** *Objetivo:* Finalizar el ciclo anual del programa, consolidando los resultados alcanzados.

Noviembre – **Conversatorio “Por un país sin hambre”.** *Objetivo:* Visibilizar la misión de BAR y generar conciencia sobre la seguridad alimentaria en Rosario.

Diciembre – **Gondolazo.** *Objetivo:* Amplificar la visibilidad de la misión de BAR y promover la recepción de donaciones en supermercados de Rosario y la región.

## **PERSPECTIVAS**

Para el próximo período, la organización dará continuidad a la trayectoria recorrida, consolidando su modelo de gestión y profundizando su compromiso con la sustentabilidad social, económica y operativa, a través de los siguientes ejes estratégicos:

- **Escalamiento del recupero y distribución de alimentos.** Incrementar el volumen de alimentos recuperados y distribuidos respecto de 2025, ampliando la capacidad de respuesta hacia organizaciones sociales actualmente en lista de espera. Se consolidará el programa RecupeBAR en ambos mercados, optimizando los procesos de rescate de frutas y verduras, y se fortalecerá la unidad de producción de alimentos como herramienta clave para extender la vida útil y maximizar el aprovechamiento de los productos recuperados.
- **Consolidación de programas estratégicos de alto impacto.** Se priorizará el crecimiento del programa ReAgro, consolidándose como principal fuente de recupero de alimentos de alto valor nutricional, con foco en eficiencia, escala e impacto social.
- **Sostenibilidad institucional y fortalecimiento de la base de financiamiento.** Se profundizará el fortalecimiento institucional mediante la ampliación y fidelización de la base de donantes individuales, con el objetivo de robustecer la estructura de ingresos. En paralelo, se ampliará la red de alianzas estratégicas con empresas, instituciones educativas y organismos públicos.
- **Desarrollo de capital humano y ecosistema de voluntariado.** Se impulsará el crecimiento sostenido de la base de voluntariado, fortaleciendo su fidelización y participación activa. Asimismo, se reforzará la capacitación del equipo en herramientas de gestión y la incorporación de tecnologías orientadas a la eficiencia operativa y la mejora de la comunicación con los distintos stakeholders.
- **Excelencia operativa y gestión basada en datos.** Se consolidará un modelo de mejora continua orientado a la eficiencia integral de los procesos de gestión de alimentos, inventario y producción. Se implementará un sistema de KPIs con tableros de control y mecanismos de monitoreo y alerta, orientado a la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Posicionamiento institucional y trabajo en red.** Se fortalecerá el posicionamiento del BAR como organización referente en la región en la reducción de pérdidas y desperdicio de alimentos y el

abordaje de la malnutrición. Se promoverá la profesionalización de la estructura de gobernanza y se profundizará el trabajo articulado con la Red Argentina de Bancos de Alimentos y redes internacionales para la adopción de mejores prácticas.

- **Gestión de emergencias y articulación interinstitucional.** Se continuará fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, en coordinación con actores públicos y la red nacional, garantizando una distribución eficiente de alimentos y bienes esenciales ante catástrofes o eventos críticos.
- **Incidencia pública y desarrollo normativo.** Se intensificarán las acciones de sensibilización y posicionamiento público sobre la problemática del desperdicio de alimentos, promoviendo activamente iniciativas normativas que amplíen la capacidad de recupero a nivel nacional.

### **AGRADECIMIENTOS**

La Comisión Directiva agradece profundamente a las empresas donantes, a los estados ejecutivos y legislativos de nivel Municipal, Provincial y Nacional, a las organizaciones de la sociedad civil, a la Red Argentina de Bancos de Alimentos y a sus Bancos de Alimentos miembros, a la Global Foodbanking Network y a voluntarios particulares por la confianza y por contribuir con su tiempo, recursos, conocimientos, pasión, inteligencia y principalmente, amor para crear una solución sustentable, integradora y transparente para el problema de las pérdidas y desperdicios de alimentos y la malnutrición en Argentina.

Rosario, 6 de mayo de 2026.



COMISIÓN DIRECTIVA



NÚMERO DE TRABAJO	00933157 (SLD:00178096)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03659575	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	ASOCIACION CIVIL BAR	
CUIT DEL COMITENTE	30-71209490-3	
<b>FIRMANTES</b>		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-05727	SANTONI HUMBERTO DOMINGO	20-11387740-6
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00054 VIGNA Y SANTONI Y ASOC.	
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	06.05.2026	

Activo: \$ 1,830,559,144.00  
Pasivo: \$ 210,803,395.00  
Ventas e ingresos: \$ 5,191,433,380.00  
Fecha cierre: 31.12.2025

#### ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.

Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).

Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.

Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

**Nro. de legalización:** D2026010631  
00933157/01964103

ROSARIO, 15.05.2026

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO SANTONI HUMBERTO DOMINGO MATRÍCULA NRO. 05727

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 15/05/2026 14:05

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,  
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,  
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

